

N/Rfa.: 767 – 100967452 DP/dp
(Cítese al contestar)

I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U., C.I.F. A95075578 y en su nombre y representación D. Carlos Sobrino San Martín como Jefe de Distribución Zona de La Rioja, con D.N.I. 16.540.778-Y y domicilio en Logroño, Ctra. Laguardia, 91-93, con el debido respeto,

EXPONE, que esta Sociedad proyecta la variante de soterramiento LAAT “Logroño-Anguiano”, entre los apoyos nº 22 y nº 9029, en el término municipal de Logroño (La Rioja).

Que, por Resolución de 26 de octubre de 2022, de la Dirección General Transición Energética y Cambio Climático, se autorizó, se aprobó y se declaró, en concreto, la utilidad pública la instalación eléctrica, de la que se adjunta copia.

Que, adjunto se remiten los informes favorables recibidos de la Dirección General de Cultura, de la Dirección General de Biodiversidad y de Demarcación de Carreteras del Estado en La Rioja para su traslado junto con el informe de este Ayuntamiento a la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja para la autorización de uso de la instalación conforme al artículo 53 de la ley 5/2006, de 2 de mayo, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja.

Manifestamos que el presupuesto de obra civil correspondiente a la instalación asciende a la cantidad de 221.858,24 €.

Por lo expuesto,

SOLICITA, previo al trámite que corresponda, la preceptiva licencia de obras para la realización de las instalaciones antes mencionadas.

Logroño, 23 de julio de 2025.

i-DE Redes Eléctricas Inteligentes

Fdo.: Carlos Sobrino San Martín
Jefe de Distribución Zona de La Rioja

Anexo: Citado

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
Avda. de la Paz, 11
26071 - LOGROÑO (LA RIOJA)